

en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Ana Bailón Romero.
Expediente: CO-121/2009-PA.
Infracciones: Muy grave, art. 38.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 27.11.2009.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 30 de diciembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 14 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Marta del Rocío Mateos Méndez.
Expediente: SE 23/09 AN.
Infracción: Grave, art. 13.2.a) de la LTAP.
Fecha: 16.11.2009.
Sanción: 400,00 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicos actos referentes a devoluciones de pagos indebidos.

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este anuncio a los interesados que a continuación se relacionan los actos por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Mina, 8 y 9, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación.

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | ÚLTIMO DOMICILIO CO-NOCIDO | EXPTE. QUE SE NOTIFICA |
|------------------------------|--------------|--|--------------------------|
| BELLIDO LEANDRO, JOSÉ MANUEL | 31.390.882-E | C/ Hernán Cortés, 30, 4º C 11100 San Fernando, Cádiz | Resolución de 10.11.2009 |
| BORREGO GALAFATE, FRANCISCA | 32.025.834-J | C/ Jacinto Benavente, 25, 3º C 11204 Algeciras, Cádiz | Resolución de 10.11.2009 |
| MINCHÓN BALDILLO, JUAN JOSÉ | 31.160.157-X | C/ José García Agulló, 1, 4º A 11010 Cádiz | Resolución de 2.10.2009 |

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | ÚLTIMO DOMICILIO CO-NOCIDO | EXPTE. QUE SE NOTIFICA |
|-------------------------|--------------|--|-------------------------|
| PÉREZ VÁZQUEZ, CARLOS | 09.419.868-B | C/ Cielos, 6, 2º B 11500 El Puerto de Sta. María Cádiz | Acuerdo de 6.10.2009 |
| VICENTE LÓPEZ, HERMINIA | 45.055.274-E | Av/ Bruselas, 2, 7º A 11205 Algeciras, Cádiz | Resolución de 2.10.2009 |

Cádiz, 12 de enero de 2010.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a las adjudicaciones de los contratos de publicidad institucional que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, en relación con lo establecido en el art. 4 y en la disposición transitoria del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley 6/2005, de 8 de abril, se procede por esta Secretaría General Técnica a dar publicidad a la adjudicación del contrato de publicidad institucional realizada entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2009.

Num. Expte.: 70/2009.
Objeto: Campaña de divulgación de la Administración Electrónica y de los Certificados Digitales.
Cuantía: 119.000,00 €.
Ejercicio 2009: 40.000,00 €.
Ejercicio 2010: 79.000,00 €.
Nombre del adjudicatario: M-Capital Consultores, S.L.

Num. Expte.: 407/2009.
Objeto: Servicio de diseño y ejecución de una campaña de prensa y radio acerca de la Administración Electrónica de la Junta de Andalucía.
Cuantía: 120.000,00 €.
Ejercicio 2009: 50.000,00 €.
Ejercicio 2010: 70.000,00 €.
Nombre del adjudicatario: Avante de Publicidad, S.L.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-20/2008.

Encausado: Petrowestoil, S.L.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 13 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-303/09.

Encausado: ERG Petróleos, S.A.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 13 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, modificada por las de 12 de marzo de 2002 y de 1 de septiembre de 2003, y por la Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases de un Programa de Apoyo a la Innovación y al Desarrollo de la Economía Social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Sevilla ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72 A y a las aplicaciones presupuestarias 0.1.110018418082.47700.72.A.0 y 1.1.110018418082.47700.72 A.7.2008, a las siguientes entidades:

Expediente: RS.0107.SE/05.

Beneficiario: Rótulos Garbell, S. Coop. And.

Municipio: Sevilla.

Importe: 6.000 euros.

Expediente: RS.0053.SE/08.

Beneficiario: Compañía Maravilla, S. Coop. And.

Municipio: Sevilla.

Importe: 3.000 euros.

Expediente: RS.0054.SE/08.

Beneficiario: Asistencial Nazarena, S. Coop. And.

Municipio: Dos Hermanas.

Importe: 3.000 euros.

Expediente: RS.0056.SE/08.

Beneficiario: Índico Instalaciones, S.L.L.

Municipio: La Rinconada.

Importe: 12.000 euros.

Expediente: RS.0061.SE/08.

Beneficiario: Infosop Informática de Pilas, S.L.L.

Municipio: Pilas.

Importe: 6.000 euros.

Expediente: RS.0063.SE/08.

Beneficiario: Escadecor Morno, S.L.L.

Municipio: Pilas.

Importe: 3.000 euros.

Expediente: RS.0064.SE/08.

Beneficiario: Discaparte, S. Coop. And.

Municipio: Sevilla.

Importe: 6.000 euros.